



COLEGIO PARROQUIAL SANTA ROSA DE LO BARNECHEA

Protocolo de préstamo y devolución de libros

Biblioteca Colegio Parroquial Santa Rosa 2026

La biblioteca del Colegio Parroquial Santa Rosa es un centro de recursos muy activo, que está en constante dinamismo. Aborda proyectos como el Plan de Lecturas Domiciliarias o el préstamo de libros de lectura por gusto, es por esto que siempre tiene mucha circulación. La posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a este material es un gran aporte para su formación, pero requiere también de un gran compromiso tanto de parte de ellos, como de su familia.

Los textos prestados pertenecen al colegio y serán utilizados por generaciones futuras, por lo tanto, su óptimo cuidado, limpieza y manipulación es fundamental para la reutilización de este material. Es por esto, que hemos elaborado un protocolo para resolver las distintas problemáticas que se presenten en los préstamos mencionados anteriormente. Este protocolo contempla los siguientes pasos:

- a) Registro en el sistema de biblioteca (perfil de usuario). El sistema de trabajo interno de Biblioteca contempla un perfil de usuario para cada miembro del colegio: alumnos, docentes, auxiliares, directivos, administrativos, etc.
- b) Comunicación al apoderado vía libreta desde 1° a 5° básico, vía correo electrónico desde 6° a IV°.
- b) Correo informativo al profesor/a de la asignatura de lenguaje con copia al profesor/a jefe/a.
- c) Cobro en el caso de ser necesario. Para los libros de lectura domiciliaria se considerará una multa de \$8.000, para la pérdida o deterioro irreparable de libros de lectura por gusto, se considerará el valor real del ejemplar.
- d) Se enviará comprobante de pago al apoderado y se regulará la situación del estudiante en el sistema de biblioteca Alexandria.

A continuación, se especifican diversas situaciones en torno a la devolución de los libros de la biblioteca:



COLEGIO PARROQUIAL SANTA ROSA DE LO BARNECHEA

1. Libro en mal estado sin cobro:

Se refiere a un libro que fue manchado, roto y/o rayado pero que a pesar de eso puede seguir siendo utilizado ya que el daño no afecta la lectura.

En este tipo de situaciones, se deja una constancia en el sistema interno de Biblioteca (perfil del alumno) mencionando fecha, y características del libro dañado. Además, se conversará con el alumno responsable para evitar que vuelva a suceder y se envía comunicación al apoderado para informar y solicitar su compromiso en el cuidado de los libros para el próximo préstamo.

2. Libro en mal estado con cobro:

Se refiere a un libro que fue mojado, manchado y/o rayado en múltiples páginas, lo que inhabilita al ejemplar para ser leído por los alumnos.

En el caso de que el libro sea descuidado y regrese en mal estado, se deberá cancelar una multa de \$8.000 pesos, esto debido a que como Biblioteca nos veremos en la obligación de comprar un nuevo texto para mantener la cantidad de ejemplares necesarios para los alumnos. Esto es en el caso de los libros de lectura domiciliaria, para los libros de lectura por gusto, el alumno deberá cancelar el valor real del ejemplar.

El dinero deberá ser entregado por el alumno en efectivo en la Biblioteca. A su vez, la Bibliotecaria entregará un comprobante de pago para el apoderado en el que se indicará el monto, fecha, nombre del alumno y título del libro pagado.

Al igual que en el caso anterior, se dejará constancia de lo sucedido en el perfil del usuario en cuestión y se informará al apoderado lo sucedido.

En el caso de que un docente sea el que pierda un ejemplar, deberá cancelar el costo total del libro.

¿Qué pasa si no se regulariza la situación en la biblioteca?

El alumno que tenga situación pendiente en Biblioteca (libro perdido, multa impaga, o devolución pendiente) no podrá contar con el beneficio de llevar en préstamo ningún tipo de material.

No se aceptan libros comprados de forma irregular (piratas) porque constituye un delito, ya que transgrede los derechos de autor. Por otra parte, este tipo de libros contienen diversas fallas como: mala compaginación, faltas de ortografía, cambios en la historia, etc.



COLEGIO PARROQUIAL SANTA ROSA DE LO BARNECHEA

Reflexión

El presente protocolo tiene como propósito establecer criterios claros y transparentes para el préstamo, cuidado y devolución de los libros de la Biblioteca del Colegio Parroquial Santa Rosa, promoviendo un uso responsable de los recursos disponibles. Su correcta aplicación busca resguardar el patrimonio bibliográfico de la institución, asegurando que todos los estudiantes puedan acceder a material de calidad en igualdad de condiciones.

El compromiso de los estudiantes, sus familias y toda la comunidad educativa es fundamental para conservar estos recursos, favorecer el desarrollo del hábito lector y fortalecer una cultura de respeto por los bienes comunes. Asimismo, este protocolo pretende orientar la resolución de las distintas situaciones que puedan surgir durante el proceso de préstamo, privilegiando siempre la comunicación, la responsabilidad y el cuidado compartido de los libros.

El cumplimiento de estas disposiciones contribuirá a mantener una biblioteca organizada, disponible y en óptimas condiciones para las generaciones presentes y futuras de estudiantes.

Biblioteca Colegio Parroquial Santa Rosa de Lo Barnechea